Pereira, Enero 2022

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
Ciudad

Asunto: Información Solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Articulo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E:

		SI	NO
1	**He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios**		**x**

Esta certificación se expide a los 3 días del mes de enero del año dos mil veintidós (2.022)

Cordialmente,



GUSTAVO ADOLFO TABARES BURGOS
C.C No. 1088320471